



por Antonio *MERINO MADRID*
Cronista Oficial de Añora

La Hermandad de San José cumple 75 años

La hermandad de San José de Añora celebró el pasado mes de marzo la 75ª fiesta anual en honor de su titular desde su refundación en 1942. Con tal motivo queremos repasar en este artículo algunos datos históricos y algunas curiosidades de la trayectoria de esta hermandad, que ha sido siempre una de las más populares de nuestro pueblo.

La primera noticia documental que tenemos de la primitiva hermandad de San José en Añora data de 1773, al aparecer mencionada en un inventario provincial de cofradías. A mediados de ese siglo su festividad debía ser ya significativa en Añora, pues resulta una de las elegidas por el cura párroco de la época, junto con la de San Martín y Pentecostés, para celebrar en ella un triduo del jubileo perpetuo de cuarenta horas. De la pujanza del culto a San José en esta época nos habla también el hecho de que su cofradía era la que más gastos anuales soportaba, a pesar de celebrar una única fiesta anual. Ya debía existir por entonces la imagen del santo con vara y diadema de plata que se relaciona en un inventario de bienes parroquiales de 1844. La hermandad todavía existía en 1913, cuando se cita entre las organizaciones de la iglesia de Añora que protestaron contra el proyecto del gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Esta hermandad, sin embargo, como otras asociaciones religiosas de la localidad, se disolvió durante los años de la Guerra Civil.

La nueva Hermandad de San José de Añora “*empieza a regir*” en 1942, según consta en el primer libro de actas que se conserva en su propio archivo, aunque no queda erigida canónicamente hasta 1943, cuando el Obispo aprueba su Reglamento. El 25 de noviembre de 1941 se reunieron en asamblea “*la mayoría de los individuos que formaron la antigua Hermandad de San José, previamente invitados por el señor cura D. Manuel Murillo de Martos, al objeto de ver si podía formarse nuevamente la referida Hermandad*”. Antonio Bejarano Rodríguez había redactado un Reglamento para organizar la agrupación, el cual, tras su lectura, fue aprobado “*por gran mayoría*”, considerándose a partir de entonces la hermandad como de nueva creación. En esa Junta se eligió al Hermano Mayor, recayendo el cargo por unanimidad en la persona del propio Antonio Bejarano (que lo ocuparía hasta 1967), y se sorteó el Mayordomo para 1942, resultando elegido José Fernández Espejo. El 22 de febrero de 1942, reunidos de nuevo los componentes de la hermandad, se procedió a la aprobación definitiva por unanimidad del Reglamento y elección de la Junta Directiva hasta el día de la fiesta, quedando entonces formalmente constituida la Hermandad con 122 miembros y fijadas las bases de organización y funcionamiento.

El Reglamento establece en su artículo primero que “*el único y exclusivo objeto*” de la Hermandad será “*promover y fomentar en cuanto sea posible el culto y veneración del Glorioso Patriarca San José*”. Como ►



reglamentaria y obligatoria se fija la fiesta del 19 de marzo, que deberá celebrarse con “solemne Misa Mayor en la que sin excusa ni pretexto alguno comulgarán todos los Hermanos que no tengan justo y legítimo impedimento, procesión general, sermón y novena o, al menos, en sustitución de esta, triduo”. Además, la Hermandad asume a su cargo “el aseo y limpieza de la sagrada imagen y del altar y retablo donde se venera dicha imagen”, función que recae expresamente en el Mayordomo. También era obligación del Mayordomo (aunque no se recoge todavía explícitamente en el Reglamento) costear el convite de la Hermandad, al que esta contribuía económicamente con una cantidad que fue variando a lo largo de los años.

Durante los primeros años setenta, la Hermandad conoce un periodo de revitalización coincidiendo con la presencia de Juan Emilio García López como Hermano Mayor y Juan Sánchez Gómez como secretario. En 1970 ingresaron en la Hermandad 20 nuevos hermanos y en 1971 se sumaron 31 más: 51 nuevos asociados en solo dos años, más que en toda la década de los 60, cuando solo se produjeron 37 nuevos ingresos en diez años, frente a los 71 en la década de los 50. En los 90 regresa la crisis: 28 nuevos hermanos en diez años. En 1984 se acuerda trasladar la celebración al domingo más cercano al día 19 de marzo, por haber dejado este de ser festivo en el calendario laboral.



En 1980 se procede a la renovación del Reglamento de la Hermandad, que no se había modificado desde su primera redacción, “para acomodarlo a la doctrina del Concilio Vaticano II según recomendación del Vicario General de la Diócesis”. La renovación de los Estatutos trajo consigo, paradójicamente, una regresión en cuanto a derechos de igualdad, pues el decreto del Obispado de Córdoba que comunicaba la aprobación canónica de

los mismos incluía la siguiente salvedad: “Las mujeres sólo pueden pertenecer a la Hermandad a efectos espirituales”, lo que, de hecho, las privaba de la posibilidad de ocupar cargos de la Junta Directiva, incluida la mayordomía. Esta restricción, sin embargo, no se cumplió totalmente, pues en 1986 ocupó el cargo de “Mayordomo” Josefa García Bejarano (la tercera en la historia de la Hermandad: la primera mujer en ocupar ese cargo había sido Ana Casilda Madrid López en 1970, seguida de Elisa Ayora Torres en 1976). En 1991 se procede a una nueva revisión de los Estatutos para “adaptarlos a los tiempos actuales”, con el principal objetivo de permitir de nuevo la participación plena de la mujer en los cargos directivos. En 1997 se nombra a la primera Hermana Mayor de la Hermandad, al resultar elegida para el cargo Agustina Madrid Herruzo.

Durante las últimas décadas, además de su dedicación propia al culto de San José, la hermandad ha colaborado económicamente con organizaciones asistenciales y de cooperación.

La hermandad de San José se ha mantenido con mucha pujanza desde su refundación en 1942, hasta el punto de convertirse durante mucho tiempo en la que mayor número de hermanos congregaba de todas las que existían en Añora. Hombres, mujeres y niños, familias enteras, estaban “apuntados” a la hermandad y ocupar el puesto de mayordomo –que se elige por estricto sorteo anual- resulta una aspiración gozosa de todos ellos.

La celebración incluye en la actualidad una novena, misa mayor el día de la fiesta y procesión con la imagen del santo por las calles del pueblo, cuyo recorrido al menos desde 1982 pasa por la casa del Mayordomo. A su término, hermanos e invitados se trasladan a la casa del Mayordomo para disfrutar del convite de la hermandad. El convite lo costea el mayordomo y antiguamente consistía en puñados de garbanzos tostados, altramuces y repostería tradicional (bizcochadas, rosquillos de los tres pesos, turrone, brazo de gitano y hojuelas), así como vinos, licores y refrescos. En la actualidad se ha ido transformando en una comida más convencional, con entremeses y aperitivos variados. Al término del convite se sortea entre todos los hermanos mayores de edad el cargo de mayordomo para dentro de dos años. A continuación, se entrega la Vara de San José (símbolo de la hermandad) al mayordomo entrante y todos se dirigen a su casa, donde son agasajados con otro convite más ligero.

En la siguiente lista aparecen los nombres de los 75 mayordomos que han ocupado el cargo desde la refundación de la hermandad en 1942:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1942. José Fernández Espejo | 1980. Juan Reyes Madrid Ruiz |
| 1943. José Sánchez Caballero | 1981. Victoriano Rísquez Benítez |
| 1944. Juan José Madrid Sánchez | 1982. Juan Matilla Olmo |
| 1945. Juan Herruzo Sánchez | 1983. Antonio González Caballero |
| 1946. José Bravo García | 1984. Antonio Merino Madrid |
| 1947. Jacinto Madrid Sánchez | 1985. Baldomero García Sánchez |
| 1948. Francisco Herruzo Caballero | 1986. Josefa García Bejarano |
| 1949. Francisco Bejarano Merino | 1987. Juan José Bravo Matilla |
| 1950. Manuel Rubio Gómez | 1988. José Herruzo Caballero |
| 1951. Sebastián García Sánchez | 1989. Sebastián García Fernández |
| 1952. Eulalio Sánchez García | 1990. Jacinto Martín González Expósito |
| 1953. Antonio Bernal Montero | 1991. Juan García Ruiz |
| 1954. Policarpo López López | 1992. Rafael Ruiz Merino |
| 1955. Rafael Bejarano Barrios | 1993. Agustina Madrid Herruzo |
| 1956. Antonio Olmo González | 1994. Manuel Rubio Ruiz |
| 1957. José Sánchez Muñoz | 1995. José Félix Rodríguez Barrios |
| 1958. José Rodríguez Bejarano | 1996. Antonio Espejo Gil |
| 1959. Juan Fernández Tirado | 1997. Heliodoro Bejarano García |
| 1960. Juan Reyes Madrid López | 1998. Josefa Teresa Madrid García |
| 1961. Juan Sánchez Gómez | 1999. Antonio Sánchez López |
| 1962. Miguel Bejarano Barrios | 2000. Antonio Merino Ruiz |
| 1963. José Madrid Gil | 2001. Francisco Sánchez Herruzo |
| 1964. Antonio Bejarano Ruiz | 2002. Miguel Rodríguez Fernández |
| 1965. Juan Bejarano Barrios | 2003. Eugenia Cañuelo Gil |
| 1966. Juan Emilio García López | 2004. María Teresa Gil García |
| 1967. Francisco Merino Ranchal | 2005. José Cañuelo Galán |
| 1968. Francisco Gil García | 2006. Miguel Sánchez Gil |
| 1969. Rogelio Pizarro Serrano | 2007. Juan Barrios López |
| 1970. Casilda Madrid López | 2008. José Reyes Madrid Fernández |
| 1971. Daniel López Rísquez | 2009. José Antonio Fernández Bejarano |
| 1972. José Domingo Rodríguez Merchán | 2010. José Manuel Franco González |
| 1973. Juan Madrid Fernández | 2011. José María Bejarano García |
| 1974. Pelagio Ruiz García | 2012. José Antonio Fernández López |
| 1975. Eulalio Fernández García | 2013. Isabel Sánchez Benítez |
| 1976. Elisa Ayora Torres | 2014. Francisco Ruiz Fernández |
| 1977. Desiderio Madrid López | 2015. Miguel Sánchez Cañuelo |
| 1978. Juan Sánchez Caballero | 2016. Juan Zabala de la Fuente |
| 1979. Rafael Fernández Merchán | |

